

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MIERCOLES 7 DE OCTUBRE 1891.—NUM. 11.446

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

LEON MARIN-BALDO

GRAN DEPOSITO DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
SERRERIA MECANICA A VAPOR.

Construcción de envases para JABON, UVA, PASA, PIMLENTO, CONSERVAS, etc., etc.

Especialidad en cajas para

NARANJAS, LIMON, MANDARINAS, a precios sin competencia.

TESTEROS en madera país y Norte-Europa, una y dos piezas.

Se aceptan compromisos para entregar en fechas indicadas por exportadores hasta

1.000,000

de cajas en dimensiones y clases que se deseen.

Fuertes existencias en todas clases de maderas, tanto para construcción como para carpintería.

Importantes arribos de maderas de RUSIA, SUECIA y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta Diciembre próximo por

700,000

piezas en todas dimensiones y escuadrías.

Frente a la estación del ferrocarril de M. Z. A.

TELEFONOS:

Despacho número 40

Depósito » 89

10—8

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las Píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Ganacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo. 50—22

ORACION DE SAN JOSE

para el mes de Octubre

Se vende en nuestro establecimiento, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

El Sr. Sagasta en Logroño.

A „El Correo”, escriben lo que sigue:

„No se por donde comenzar a dar cuenta de tanta fiesta como en honor del ilustre jefe del partido liberal organiza su pueblo querido.

Si siempre, en verdad, Logroño ha dispensado cariñosa acogida a su decidido protector, nunca como ahora han revelado estas fiestas el carácter de espontaneidad que hoy tienen, pues no se esperaba ya que este año nos honrase el Sr. Sagasta con su visita.

Después de la gran manifestación de bienvenida a la que todo Logroño acudió gustoso, se verificó la magnífica iluminación del pueblo, y en especial de la calle del Mercado y plaza en donde se levanta la estatua del Sr. Sagasta, que ofrecían aspecto fantástico.

Un hermoso túnel de luces de bengala y farolillos cubría la calle citada, avenida principal de la población, de mas de medio kilómetro de largo, terminando en la plaza donde se halla enclavada la estatua del ilustre riojano; y sus jardines y efigie se hallaban festoneados por caprichosos juegos de luces.

En grandes letras de 20 metros de altura, profusamente iluminadas, se leía la siguiente inscripción: „A Sagasta.” Con justicia se ponderó el aspecto que ofrecía, y cuan-

do el Sr. Sagasta salía de su casa a recorrer las calles fué calurosamente vitoreado.

Se celebró también otra fiesta popular que dejó gratísimos recuerdos.

El presidente del círculo logroñés Sr. Ayala invitó al Sr. Sagasta a tomar café y a pasar unas horas en dicho centro de reunión. A las tres de la tarde, hora en que debía llegar Sagasta, era imposible penetrar en los amplios y elegantes salones del referido Casino. Una orquesta de bandurrias y guitarras, al uso del país, estuvo amenizando la fiesta ejecutando alegres aires y jotas de la tierra.

El presidente del Casino, en un valiente discurso saludó al Sr. Sagasta, y le dedicó cariñosísimas frases. El Sr. Sagasta le contestó en un discurso sentido, elocuente y cariñoso que gustó mucho.

El párrafo, sobre todo, que dedicó a la memoria de su querido padre, fué admirable, conmovedor, no cabe un recuerdo más sentido que el que hizo el que ha sido hijo ejemplar y cariñoso.

Después conversó con la familiaridad que le caracteriza con gran número de socios, y acompañado de todos regresó a la casa del Marqués del Romeral, donde se hospedó.

De las giras y excursiones campestres merecen especial mención la realizada al Chateau Igay, propiedad del Marqués de Murrieta, y la que tuvo lugar al Pantano y huerta de D. José Rodríguez Paterna.

El Chateau Igay es una magnífica posesión del opulento marqués antes citado, en donde su dueño se ha propuesto demostrar que, con los frutos del país, pueden obtenerse vinos que compitan con las celebradas marcas de Burdeos. Que lo ha conseguido, pueden decirlo cuantos los han probado y confirmar el Sr. Sagasta, que quedó admirado de lo que puede la inteligencia y de lo que un país tan laborioso como este puede progresar siguiendo las huellas de tan competente vinicultor.

El lunch que se sirvió después

de visitar la magnífica bodega fué espléndido.

La excursión que anteaer se hizo al Pantano fué mas numerosa. Unas cien personas componían la comitiva, pudiéndose decir que no quedó un solo coche disponible en Logroño.

Después de visitar esta obra, que tantos beneficios reporta a este país, en que las sequías son tan pertinaces, se dirigió la expedición a la „Grajera”, huerta de D. José Rodríguez Paterna, y allí, debajo de soberbios arboles seculares y en amplia y bien servida mesa, se celebró un verdadero banquete.

El anfitrión, como Alcalde que ha sido de Logroño durante el Gobierno liberal, brindó haciendo una brillante descripción de lo que antes era la capitatiojana, y de lo que hoy es, gracias a su protector, felicitándose de tener en sus posesiones a tan ilustre huésped.

Sagasta estuvo en su contestación como siempre, discreto y elocuente.

Muy entrada la noche regresaron los expedicionarios a la capital, siendo saludados en las huertas cercanas, que aparecían iluminadas.

Aun hay buen catálogo de fiestas en cartera; por eso, y por lo bien que D. Práxedes se encuentra creemos que permanecerá aun varios días entre nosotros.—Sausi. Logroño 3 de Agosto.

Los zorrillistas

Y LA CUESTIÓN DE LAS ALIANZAS.

Va resultando bastante burda la maniobra que traen los zorrillistas, circulando rumores absurdos sobre pensamientos que se atribuyen a los partidos de la Monarquía de intervenir en Portugal, y aun de agredir a Francia en un momento determinado.

Precisamente los zorrillistas hacen esta campaña en unos momentos en que las suspicacias tanto pueden influir en el tratado sobre los vinos. Bien que este servicio mas tendrán que agradecerles los agricultores y el país en general.

Ayer era „El País”, el que publicó un artículo verdaderamente absurdo sobre el ingreso de España en la triple alianza, pero del que han hecho presa los periódicos franceses para sacar consecuencias determinadas.

Y hoy es el corresponsal de „El Liberal”, en San Sebastián, también de ideas zorrillistas, quien habla de planes aun mas estupendos que los de „El País”, que vienen a consistir en una especie de sumisión a los intereses coloniales de Alemania y en amenazar en caso de guerra a Francia en los Pirineos para obligarla a distraer un importante ejército.

Rumor tan caprichoso como los esparcidos por „El País”, pero que los zorrillistas difunden, como si obedecieran a una consigna.

A todo esto los periódicos zorrillistas, no obstante su pretendido liberalismo, han ocultado su opinión sobre los sucesos de Roma, por la consideración sin duda de no molestar al Gobierno francés.

¿El conservador „Noticiero”, no

sabe por qué no ha llegado todavía a noticia del Alcalde, oficialmente se entiende, la noticia de la inculpabilidad acordada por la Audiencia respecto a los concejales que su amigo el Sr. Cassá, quiso fuesen procesados por no creerle inflexible?

Ya es hora, amigo „Noticiero”, que la situación anómala del Ayuntamiento termine, y dando una satisfacción a la ley y a los interesados, vuelvan a la casa del pueblo los injustamente suspendidos, y los retraídos por causa de aquella fechoría política y las ilegalidades cometidas después para constituir el Ayuntamiento.

Entere „El Noticiero”, con imparcialidad y buena fé al nuevo representante del Gobierno en esta provincia, para que ya como presidente nato de la corporación municipal, ya como jefe de la oficina de donde partió la denuncia a la Audiencia y el expediente al Gobierno, de cuyos trámites nadie sabe nada, ponga en claro lo que desde Abril viene sucediendo, y se vea en él, en todo, la antítesis de los que le han precedido en el mando de la provincia desde que vinieron al poder los amigos del „Noticiero”, y se rompió la buena avenencia que aquí reinaba, como le consta a nuestro colega, entre los partidos, así como en las elecciones, gloria que nadie envidiará a sus amigos.

No se crea, por estas y otras excitaciones, que las hacemos por encargo de alguno de los interesados; nada de eso, son exclusivamente hijas de nuestro interés porque cada uno ocupe el lugar que le corresponde en la casa del pueblo y no se convierta la administración municipal de Murcia, que es de todos y para todos, en patrimonio exclusivo de nadie. Nuestros amigos, conste, no tienen ganas de volver a donde tan mal les han pagado por atender solo a las conveniencias políticas, los buenos servicios que venían prestando, que no los negará nuestro estimado compañero „El Noticiero”.

Si a este colega nos dirigimos, es porque en medio de ser el mas genuino, el evidentemente representante del partido que domina, le consideramos mas imparcial que otros colegas que el interés suyo y sus amistades lo anteponen a todo, y de él esperamos lo que de seguro no harían aquellos que ayudando o disculpando lo sucedido en Abril, contribuyeron a crear una situación de tirantez política que hace muchísimos años no se conocía en Murcia.

Un colega nocturno que dice que no lleva vela en la política, se metió anoche a dar consejos a los partidos locales.

Arregle su casa, haga confesión de sus culpas, pues no pequeña parte tiene en las represalias que pudieran haber y quiere que desaparezcan, y deje a cada uno que se arregle o que esté como mejor le acomode, que las cuestiones interiores cuando las haya, no le interesan ni a él ni a nadie.

A „El Imparcial”, le comunican desde Lisboa una noticia misteriosa:

Ha salido de aquella capital, con dirección á esta corte, un empleado superior del ministerio de Negocios extranjeros, encargado de una misión cerca del Sr. Cánovas del Castillo.

El referido funcionario dicen que es portador de una carta-pliego que no deberá abrir hasta después de pasada la frontera.

En la misión especial que se le ha confiado no se entenderá para nada con la legación de Portugal en Madrid.

En los círculos políticos de Lisboa no se sabe nada con exactitud respecto al carácter de la misión secreta confiada al expresado funcionario.

¿Qué será ello?

Nos dice hoy „El Diario”:

„Con su pueril engreimiento de citar la ley municipal al alcance de todos, trata LA PAZ de contestarnos al breve suelto que ayer insertamos; pero no lo hace ni rebate el argumento que contiene nuestra pregunta, ni puede rebatirlo, puesto que no hay ninguna disposición que obligue ni aun autorice al Alcalde á hacer nada en el asunto de los concejales suspensos. A estos es á quienes la ley concede derechos que puede utilizar, y por lo tanto á quienes LA PAZ puede dirigirse si gusta con sus enrevesadas disquisiciones.”

No queremos contestar como merecen estas líneas, solo le diremos al colega, que mas valga tomarse otro interés en el asunto cuando hay concejales entre los suspensos que él hizo ir á la casa del pueblo; que cuando las cosas tienen un origen anormal, por que anormal y fuera de ley como ayer probamos por milésima vez es todo lo sucedido en el asunto de los concejales suspensos, nada tendría que ver, al contrario sería plausible, que el Alcalde, aunque fuese de un modo oficioso, anormal también, tomase cartas en el asunto é hiciera fuesen reintegrados en sus cargos los que si no hacen nada por volver á ellos, es porque no desean recibir mas disgustos en pago de sus buenos servicios. Si el Alcalde y „El Diario”, esperan á que el asunto se resuelva por la iniciativa de los interesados, nos parece que se resolverá el año que no tenga viernes.

El nuevo Gobernador Sr. Dorda, ha conminado á los Ayuntamientos al pago del contingente provincial y les amenaza con una multa de 250 pesetas: dispéñenos el señor Gobernador, esa multa si la hiciera efectiva si no pagan como esperamos suceda si no se pone en lo firme, si no tiene propósito irrevocable, sería injusta, porque resultaría un grano de anís para Ayuntamientos que nunca pagan y deben la mar, compuestos de concejales que gastan carruaje, y enorme para otros donde sus déudas, por mas que no dejan de serlo, no salvan la situación de la Diputación aunque las pagaran, y sus concejales son, comparados con los otros, unos pobres labradores, dependientes de este ó del otro señor á quienes les conviene llevarlos á la administración de los pequeños pueblos para sus fines particulares.

Competentemente autorizados, hacemos saber á nuestros correligionarios de Jumilla, que no pueden ser reconocidos por quien corresponde los comités, que se hayan formado ó se formen sin recibir instrucciones de la persona autorizada para dirigir la reorganización del partido liberal dinástico en la provincia; pues dicha organización tiene necesariamente que ajustarse á las ordenes transmitidas á los jefes de las provincias por el ilustre presidente del partido, el Sr. Sagasta.

Aparte de esto hemos visto con gusto la reunión celebrada en el Teatro de Jumilla, que por lo numerosa y lo importante da una idea de la vitalidad y valía que tiene el elemento liberal en aquella villa, y lo que valdrá al estar unido y organizado.

Teatro.

La representación de *Cádiz* llevó anoche casi un lleno á todas las localidades; poquísimos fué lo que quedó por vender.

El desempeño gustó y hubo que repetir el final del primer acto, en el que se llenó el escenario de tropa infantil, pues media Misericordia se encargó de representar un ejército y á los voluntarios catalanes, aragoneses, etc. También se repitió el baile de negros, que desempeñaron las hermanas Juanita y Rita Bernabeu.

El papel de Curro estuvo muy bien representado por la niña Dolores Ramos á quien equivocamos ayer el apellido, confundiéndonla con otra apreciable niña, que en *Cádiz* hizo los papeles de D.^a Angustias y la Mamá.

LA PROVINCIA

Caravaca 4.

Espirando encontrábase ya ayer nuestra feria, la cual si bien ha sido exuberante en ganados, las transacciones en cambio no llegan á la cifra que otros años, por mas que los tipos de venta han estado muy bajos.

Comenzó la animación, como es costumbre, el día 28 y el fuerte de ella ha estado en los tres siguientes.

Durante todos estos días han honrado nuestra ciudad infinidad de personas, principalmente de los pueblos comarcanos, contándose entre ellas una hermosa falange de hijas de Eva, las cuales han venido á ayudar á nuestras bellas paisanas en la tarea de enloquecer á tanto y tanto admirador del débil sexo; á quienes han hecho pasar las horas y los días con la pasmosa velocidad del fluido eléctrico (para algunos no hay hipérbole en esta apreciación).

Feriantes dentro y fuera del real de la feria; numeroso público para el cual resultaba excaso el salón, á pesar de haberse prolongado este año; conciertos musicales por las tardes, y espectáculos diversos ya anunciados en el último número, han sido alicientes para mantener distraídos á cuantos esperan estos días para solazarse.

Las dos corridas se han celebrado en nuestro circo taurino en los días anunciados oportunamente; pero resultando un camelo, según había ya juzgado el público al ver los carteles anunciadores.

Ya está anunciada oficialmente la feria de ganados que ha de celebrarse en esta ciudad todos los años desde el 1.^o al 8 de Mayo.

En los mismos edictos aparece el anuncio de los mercados de ganados que se verificarán todos los lunes.

Cehegín 3.

En todo su auge se encuentra ahora la vendimia en esta villa, y de seguro que de continuar los días tan magníficos como van, nuestros vinos de la presente cosecha han de ser muy buenos.

La uva es mucha y su calidad excelente. Este año los franceses no han abierto su bodega para elaborar vinos.

Se espera dentro de poco una comisión extranjera que viene á visitar muchas y ricas minas, las cuales pronto parece ser que se pondrán en explotación.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia del procurador de los heredamientos de Beniel y Las Parras, se con-

voca nuevamente á juntamento extraordinario á los interesados en dichos heredamientos, para el día 8 del corriente mes á las 10 de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar de algunos asuntos de interés para ambos cauces con motivo de la rotura del de Las Parras, y de lo demás que pueda ser de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la Ordenanza.

Murcia 4 de Octubre de 1891.—Andrés Baquero.

NOTICIAS.

El „Boletín Eclesiástico” publica en su último número una sentida circular de nuestro amadísimo Prelado invitando al clero diocesano á que contribuya con un día de haber á la suscripción abierta en la Secretaría de Cámara del Obispado para aliviar las desgracias de Consuegra, Almería y otros puntos. S. E. I. ha encabezado dicha suscripción con 500 pesetas.

El Ayuntamiento de Cartagena ha ingresado en la Caja de Instrucción pública el primer trimestre del año actual para atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Gobernador ha impuesto á tres individuos la multa de veinte pesetas á cada uno por llevar armas sin licencia.

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo D. Ramón Capdevila y Marín

Ayer mañana llegó á esta capital el nuevo Secretario de este Gobierno civil D. Rafael Torón, habiendo tomado hoy posesión de dicho cargo.

Los vecinos de las calles antiguas al Horno del Paso preparan grandes festejos para el sábado y domingo próximos en honor á la Virgen del Rosario que se venera en el nicho de dicha calle.

Los del Pilar también están animados para celebrar la fiesta de su patrona.

Con arreglo á la ley de sargentos se encuentra vacante en esta Delegación de Hacienda, la plaza de aspirante primero en la depositaria pagaduría, dotada con 250 pesetas anuales, cuya plaza se ha de solicitar en el término de treinta días.

D. Luis Pérez Trigueros ha solicitado que se le dé de baja en la matricula de carruajes.

Ayer no ingresaron en la suscripción nacional más que 25 pesetas, por D. Miguel Abellán, como donativo de la administración de consumos de Calasparra.

El Sr. Obispo ha tenido á bien nombrar jueces Pro-Sinodales, por, un trienio á las señores siguientes:

M. I. Sr. Dr. D. Rafael Alguacil Martínez, Arcipreste de esta Sta. Iglesia.

M. I. Sr. Lcdo. D. Gabriel Mallo López, Arcediano de la misma, Provisor y Vicario general del Obispado.

M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Montesinos Torrecillas, Canónigo.

M. I. Sr. D. Francisco Milla Montes, id.

M. I. Sr. Dr. D. Telestoro Crespo Cánovas, id. Penitenciario.

M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Beltrán Asensio, Canónigo.

M. I. Sr. Dr. D. Mariano Sanz Barrera, idem.

Sr. Dr. D. Bartolomé López Castillo, Cura párroco de Sta. María de esta capital.

Sr. Dr. D. Manuel Camacho Farrucha, id. de S. Bartolomé de id.

Sr. Dr. D. Vicente Munuera Mielles, id. de S. Patricio y Arcipreste de Lorca.

Sr. Dr. D. Norberto Jiménez Pagán, idem del Carmen y Arcipreste de Cartagena.

Sr. D. Juan Antonio Zarza Ortiz, id., idem de Hellín.

Parece que el Gobernador civil trata de celebrar una conferencia con los periodistas de esta localidad; por cuyo motivo serán citados en los salones del Gobierno para el viernes próximo.

Esperamos conocer cuales son los deseos de la primera autoridad de la provincia y desde luego cuente con nuestra modesta cooperación en todo aquello que beneficie los intereses de esta ciudad.

Con sentimiento hemos sabido que la Audiencia de Lorca ha considerado culpable al director de „La Avanzada”, D. Antonio López Galindo, y le ha sentenciado á cuatro años y once meses de destierro, á 75 kilómetros de la población y 25 pesetas de multa.

Lamentamos el nuevo contratiempo que pesa sobre el estimado compañero, pero como el delito nos parece es de los que admiten el perdón de la parte ofendida lo esperamos de la caballerosidad y buenos sentimientos del Sr. Pelegrín.

Dice „El Panderero” de Jumilla:

„Nos han asegurado que el lunes se abrirá un almacén en el cual se pagará la uva á 5 reales y medio arroba,

Poco aceite dan por un cuarto, pero ¡qué caramba! un cuartillo de vida es vida.”

Dice hoy „El Independiente”.

„Murcia está como una balsa de aceite. Por las noche se puede andar por las calles tranquilamente.

Y todo ya quien se le debe?

Al nuevo Gobernador.

Llegó á esta y dijo:

—Voy á meter en cintura á la gente y la está metiendo.

Sin ir mas lejos.

Anteanoche á los 8 en punto salió del Gobierno y estuvo recorriendo la población.

Esto es, vigilando en persona como pudieran haberlo hecho el inspector más celoso.

Un hombre así nos hacía falta.”

Desde mañana noche darán principio en el Café Oriental una serie de veladas musicales con que el dueño de dicho establecimiento trata de obsequiar á sus numerosos parroquianos

Las piezas serán ejecutadas á violín, violonchelo, flauta, oboé, armoniums, por los señores Mirete, Córcoles, Hita, Gascón y Solano.

Felicitemos al dueño del citado café puesto que con estas veladas los aficionados al arte encontrarán sitio donde pasar un rato agradable.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y CIA., Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Vacuna.

Esta tarde y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunación calle de la Merced, 23.

Pronósticos del tiempo.

El período lluvioso más importante de esta quincena comprenderá desde el 6 hasta el 8 inclusive, según anuncia Nohertesoom en el número 31 de su „Boletín Meteorológico”.

Será producida por una borrasca ciclónica que, procedente de la América Septentrional hará la travesía del Atlántico por entre los 50° y 60° de latitud septentrional, que será donde tendrá su máxima intensidad, y llegará á Europa el martes 6.

Ocasionará un fuerte temporal en el Océano, con vientos duros de entre NO y SO., lluvias abundantes y baja temperatura.

Alcanzará también la influencia de esta borrasca oceánica á nuestra Península en dicho día 6; pero será más sensible su acción en los días 7 y 8, durante los cuales caerán las lluvias más copiosas de esta quincena.

Se lamentan muchos vecinos de Moratilla, por la poca ó ninguna actividad con que se ejecutan los trabajos para la terminación de la carretera de aquella villa á la Fuente del Pino.

La Diputación provincial, á quien compete esta obra, debiera obligar á que en plazo brevísimo se ultimara ya que es tan poco lo que falta

Han sido designados D. Antonio Ortiz Bernal y D. Bartolomé Lopez del Castillo, para dar posesión al nuevo maestro de la escuela del Lobosillo, D. Agustín Luego.

El Sr. Gobernador ha impuesto varias multas á individuos que el cuerpo de Vigilancia les ha recogido armas sin llevar licencia.

Leemos en «El Defensor» de Yecla:
 «A pesar del acto que el miércoles tuvo lugar en el Ayuntamiento, sigue la política tan anormal como de costumbre
 La vida de los situacioneros se hace difícil, y será probable que al terminar la recolección de la uva, queden también nuestros situacioneros arrancados de la vid del presupuesto.
 Nos alegraríamos.»

Para mañana se anuncia el beneficio de dos de los artistas de la compañía infantil, de los mas apreciados, y el estreno de la zarzuela *La república de Chamba*.
 Confiamos en que el beneficio dará un buen resultado, y que este y los de otras poblaciones crearán un capitalito, que bien se lo ganen esas criaturas, que cree explotadas «La Enseñanza» y que nosotros dudamos lo sean, porque esto sería una iniquidad.

El corresponsal en Blanca de «El Independiente» denuncia hechos cometidos contra la administración de consumos por quien debería ser el protector de la misma, mientras esta no se extramilitase, que no se extralimita.
 Está visto, en muchos pueblos, ó son los consumos para los Alcaldes ó sus parientes, ó cuando no lo son todo se vuelve tranquilas en contra de quien los administra, aunque lo haga con legalidad.

D. Luis Pérez Trigueros ha solicitado que se le dé de baja en la matrícula de carruajes.

Tiene razón «El Independiente» en cuanto dice hoy en su crónica, pero nosotros lo peor que vemos es que las facultades del Alcalde no queden en el lugar que les corresponde.

Continuamente hay quejas acerca de la libertad que goza en la calle de la Administración y plaza de Cetina una magnífica perra que suele embestir á niños y ancianos. Bien pudiera el dueño hacer que su precioso animal no saliese de su casa, como está prevenido en las ordenanzas, mayormente cuando debe constarle que ya ha dado mas de un susto su precioso animalito; siquiera evitaría que alguien se tome la justicia por su mano y pagara cara la hermosa perra la libertad de que goza. No desprecie nuestro consejo.

Por las razones que da «La Enseñanza» comprendemos no le falta motivo para dudar del fruto que pueda dar la escuela creada por la Sra. Vizcondesa de Ros, pero nos parece, que interin no se vea que preside un fin no católico, lo que debe hacer es dar la voz de alerta á los padres para que si quieren que sus hijos se crien y eduquen dentro de la fé católica, se enteren bien antes de llevarlos á dicho centro, ó cuiden de que de este principal ramo de instrucción se encarguen los sacerdotes destinados al servicio de la verdadera religión, si en el nuevo centro educativo solo se enseña lo que es igual para todos.

Los jóvenes comerciantes empiezan á ensayar hoy para la corrida que proyectan en favor de los inundados.

En la pasada semana falleció en Yecla á causa de un crónico padecimiento, D. José Serrano González, á los 49 años de edad.
 Era el finado cumplido caballero y amante de sus amigos á quienes trataba con deferencia.
 Fué modelo de padres de familia, pues todas las afecciones de su corazón, las dedicó para ella.
 Fué jefe del partido liberal y Alcalde en distintas ocasiones.
 Descanse en paz.

Dice «El Noticiero» de Lorca:
 «Ayer fué visitado por los médicos don Francisco Giménez Aceña y D. Luis Casaldueño, el chico maltratado en esta por un guardia civil, á quien, según nuestros informes, se le instruye la correspondiente sumaria, siendo poco satisfactorio el estado del enfermo.
 No hay, pues, motivo para dudar de la justicia que se hará en este asunto, pues el digno capitán del benemérito instituto, don Pascual Estañ, se halla dispuesto, como siempre, á que se cumpla con la ley en todas sus partes.»

Tenemos números de muestra del último número de «La Ilustración Española y Americana».

Se nos ha dicho esta mañana en la Delegación de Hacienda, que el domingo último el Delegado en esta provincia Sr. Altolaguirre certificó una carta para Málaga dirigida á un hijo suyo, y en la que iba un billete de 400 pesetas

La carta ha llegado á poder del destinatario pero el billete, parece se ha quedado por el camino.

Este hecho, que con frecuencia se viene repitiendo según las repetidas quejas que leemos en la prensa, reclama un eficaz correctivo para seguridad de los intereses del público.

Gente amarrada á un poste.

La mayor parte de la gente tiene que trabajar para vivir con las manos, la cabeza ó con ambas cosas. Bien. Para ganar la vida necesitamos poder trabajar tantas horas al día, tantos días á la semana, tantas semanas al año. Bien, otra vez. Supongamos que cada uno de nosotros tiene un enemigo con poder de amarrarlo con una soga cuando le parezca. Hoy nos ata solamente el brazo izquierdo, mañana el derecho, otro día una pierna y así sucesivamente. De cuando en cuando nos amarra á la cama y nos tiene en ella siete días. ¿Cuánto dinero nos costaría al cabo del año? Cuanto más nos valdría poderlo asegurar á una roca ó ahorcarlo con su misma cuerda? Pongamos uno ó dos ejemplos:

Un hombre trabajaba de guarda-aguja en un ferrocarril. Todos sabemos qué puesto es este y tenemos idea de su trabajo y responsabilidad. Lo estuvo sirviendo algunos años sin perder un día. Sabía su obligación tan bien como cualquiera y en su sección de la línea todo marchaba bien, pero al fin su enemigo empezó á amarrarlo. Lo cierto es que no comía con gusto, y cuando lo intentaba, se ponía tan malo que parecía que iba á perder la vida. Luego algunas veces le daban mareos y parecía que todo daba vueltas. Si esto hubiera sucedido al tener que hacer señales, hubiese podido haber un choque, lo cual no ha sucedido por fortuna. Con otras cuerdas le ataban; tenía dolores en el pecho y en los costados, estreñimiento, zorro en la boca, mal gusto de boca, flato, debilidad, etc. Los médicos decían que tendría que dejar el trabajo, lo cual no podía ser. Tenía que atender á su mujer y á sus hijos y no había más que lo que él ganaba. Al fin perdió la salud por completo y estuvo malo algunas semanas parte del tiempo sin sentido. Podemos decir que entonces estaba atado de piés y manos. El enemigo lo tenía sujeto y estuvo á punto de matarlo. Un día cuando los médicos lo habían abandonado, recobró el sentido y se acordó de una medicina, como media botella, que había guardado en un cajón de su garita, y se le había olvidado. La mandó buscar y tomó una dosis. Antes de un mes estaba bueno. Se habían eortado las cuerdas. La medicina era el Jarabe curativo de la Madre Seigel y la enfermedad indigestión. Mientras esta duró le hubiera valido tanto, no, más, haber estado amarrado á un poste.

Hay muchos casos como este en Inglaterra, en todo el mundo. Algunos llegan á nuestra noticia; millones de ellos quedan ignorados. Unas veces es enfermedad del corazón, otras reumatismo, otras tisis, otras debilidad general, otras enfermedad de los riñones ó de la vejiga, otras postración nerviosa, otras enfermedad del hígado. Es decir, los médicos les dan estos nombres, mas en realidad es indigestión y todas estas que se llaman enfermedades, no son más que señales y síntomas de la misma. Si á uno no le diera que hacer el estómago, podría vivir eternamente, en cuanto nosotros sabemos. ¿Pero cómo, en nombre de lo más sagrado, puede trabajar un hombre ó una mujer, con el estómago lleno de alimento en descomposición, que manda por medio de la sangre un veneno á todas las articulaciones, músculo y nervios, con la muerte y la corrupción dentro de su cuerpo? Esto es lo que hace la indigestión. Esta es un veneno lento y seguro, como podría ser una toma diaria de unos cuantos granos de arsénico.

He aquí otro caso de un fogonero de ferrocarril, que escribe de Hurlford. Dice: He sufrido de indigestión durante tres años. He visto á varios médicos y cada vez me he puesto peor. Al fin fui á un boticario, que me prometió curarme en doce ó cator-

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Douoso, San Nicolás, 43.

ce días. Me vendió tres botellas de una medicina muy cara y todo el efecto, que sentí, fué la pérdida de mi dinero. Entonces encontré una botella de Jarabe curativo de la Madre Seigel y me alivió casi de seguida. ¡Cuánto siento no haberlo usado desde hace años! Podemos dar el nombre del interesado al que lo quiera saber. No ha querido que se imprima. Ha estado como amarrado por mucho tiempo. La enfermedad es una cuerda muy fuerte.

Otro caso más: M. R. B. Hoptón de Long Weston, dice: Tengo sesenta y ocho años. El Jarabe curativo de la Madre Seigel no me ha vuelto á la juventud, pero me ha curado asma, postración nerviosa y un padecimiento de la garganta, resultado de impureza de la sangre. La enfermedad no me permitía trabajar y ahora lo hago, gracias á este gran remedio. Puede V. hacerlo público. Toda la complicación vino de malas digestiones.

Y de este modo está amarrada la gente hasta que el Jarabe curativo de la Madre Seigel le da libertad.

Si el lector se dirige á las Sres. J. A. White, Limitado 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias.

Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

El uso persistente de la Emulsión Scott logra modificar las naturalezas que inspiraban serios temores.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)
 Alicante 9 de Junio de 1887.

Nada mas justo en honor á la verdad que participarles los muy valiosos y sorprendentes efectos terapéuticos de la Emulsión Scott, ya por la seguridad en los resultados que se desean cuando racionalmente se halla indicada, como por el gusto y facilidad con que los enfermos la toman. En todas las afecciones sostenidas por el escrofulismo en que el pauperismo orgánico extingue la luz de la vida, su uso constante y persistente, en distintas ocasiones he podido comprobar que la Emulsión Scott logra modificar de una manera evidente aquella naturaleza que en verdad inspiraba serios temores.

Les congratulo de veras por su feliz parado.

Dr. Pedro Lloret.

ULTIMA HORA.

El Gobierno apremiado según parece por la peticiones de provincias ha decidido no distraer fondos de la suscripción nacional como no sea para Consuegra y Almería.

—La crisis continúa latente pero indudablemente aplazada para cuando las Cámaras reanuden sus tareas.

—Dentro de breves días aparecerá «La Verdad» órgano que funda un antiguo periodista para que desaparezca el que fué círculo del general López Dominguez, convertido hoy en una casa de juego que desacredita el glorioso nombre del jefe de la izquierda.

—Es inexacta la noticia de haber llegado á Madrid ningún alto funcionario portugués y por lo tanto de las instrucciones secretas que se creía portador. No obstante es verdad que las negociaciones entre los Gobiernos lusitano y español continúan activamente para finalizar el tratado pendiente que no será firmado hasta que el Gobierno francés no defina sus decisiones sobre los tratados.

—Los reformistas continúan asegurando que la política romerista quedará definida muy en breve.

—Háblase de un próximo manifiesto de Ruiz Zorrilla. También se asegura que el Marqués de Santa Marta fué dar muy en breve un nuevo periódico defendiendo integro el programa de la coalición.

—Referente al antiguo programa del general Cassola se ha dicho también que será defendido en la presente legislatura por otro de mucho prestigio en el ejército.

—El Papa se encuentra ligeramente enfermo.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido los telegramas de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

OCTUBRE

Sol sale á las 6 y 2 —Pónese á las 5 y 35.
 Luna á las 12 y 54 m —Pónese á las 10 y 2 n.



281 **JUEVES** 84

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Sta. Brigida vda. y s. Demetrio mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias del Rosario y Sta. Isabel.

En la primera por D. Joaquín Posada y D.ª Dolores Estor.

Y en la segunda por D. Carlos García Clemencín.

ESPECTACULOS.

Función para esta noche á las 8 y media, por la compañía infantil.—Las zarzuelas *La Diva*, *El gorro frigio*, *Macarena* (baile) y *El chaleco blanco*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	75 65	»	»
Idem id. pequeños.	76 90	70	»
Idem id. fin corriente.	75 75	»	10
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	76 50	»	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	76 75	»	»
Idem id. pequeños.	76 90	»	»
Nuevas series G y H.	77 80	80	»
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	88 50	»	10
Billetes de Cuba (1886).	105 45	»	15
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	98 60	»	10
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	414 00	100	»
Compañía de Tabacos.	89 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	8 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	7 00	»	»
Oro antiguo.	8 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 5 POR LA NOCHE.

Londres, 69,81.
 Paris, 70,80.
 Barcelona, interior, 75,62 fin mes.
 Idem exterior, 76,67 id.
 Madrid, interior, 75,62 fin mes.

BURDEOS. COLEGIO DEL DR. LA-AGADEMIA, 8 RUE CAPDEVILLE, ESCUELA COMERCIAL BURDEOS (FRANCIA). Cursos especiales para los extranjeros, francés y gramática, contabilidad, teneduría de libros (partida doble) correspondencia comercial, aritmética comercial, teórica y práctica, caligrafía, idiomas extranjeros por el método de las lenguas comparadas, 25 profesores. Prospectos.

PREMIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno á dos días, 5 cents, línea por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, á 10 centimo-línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA
 son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA
Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.
 Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID. **NO CONFUNDIR AS**

Invitación para participar á la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:**
- 1 Premio á M. **30000**
 - 1 Premio á M. **20000**
 - 1 Premio á M. **10000**
 - 1 Premio á M. **75000**
 - 1 Premio á M. **70000**
 - 1 Premio á M. **65000**
 - 2 Premios á M. **60000**
 - 1 Premio á M. **55000**
 - 1 Premio á M. **50000**
 - 1 Premio á M. **40000**
 - 1 Premio á M. **30000**
 - 8 Premios á M. **15000**
 - 26 Premios á M. **10000**
 - 56 Premios á M. **5000**
 - 106 Premios á M. **3000**
 - 203 Premios á M. **2000**
 - 6 Premios á M. **1500**
 - 606 Premios á M. **1000**
 - 1060 Premios á M. **500**
 - 30930 Premios á M. **148**
 - 17188 Premios á M. **300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa **MARCOS 9.553,005**

ó sean casi **PESETAS 12.000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su designación en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por le presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: pesetas 8.—
1 Billete original, medio: pesetas 4.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1891

VALENTIN Y C.ª
 Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO.
 Alemania.

RUBINATO FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LORACH**
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
 UNICA AGUA DE RUBINATO PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiendose considerar el **Agua Rubinato** como el rey de los purgantes inofensivos.
 Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Lorach.
 Véndese en las principales farmacias y droguerías
 EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sras Ferrer hermanos.
 Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS HERPES
 La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndese en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

SRES. FARMACEUTICOS:
 Por enfermedad de su dueño se vende una importante y acreditadísima oficina de farmacia, montada á la moderna, que cuenta con el favor del público y situada en punto muy céntrico de Valencia.
 Dirigirse á **D. Luis R. Gálvez**
 LAURIA, 31, BAJO, DERECHA
VALENCIA

AGUAS DE PUERTOLLANO
 premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropepsias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS ECONOMICO. **CAPSULAS RAQUIN** APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXAMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

MELANGÈNE
 tintura excelente DE DICQUEMARE Aino. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja parapegro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

ASMA Y CATARRO
 Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 l. la Cajita. Opresiones, Tos, constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue St-Lazare, 20. Enviar esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

TARJETAS DE VISITA
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínimo precio de pesetas en adelante.

NEURALGIAS
 Píldoras del Doctor Moussette
 Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
 Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
 Exijanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Glin y Co que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
 PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS

LA PAZ DE MURCIA
 Diario de avisos, noticias y anuncio el más antiguo de la provincia y de más lectura. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal 7, en Murcia.
 Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.